

343229



343229

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por: "APARATO PARA TRANSPORTE DE TUBERIAS DE
GRAN DIAMETRO".

A nombre de:

Don Jesús Ojeda Cuesta, de nacionalidad española

Domiciliado en:

ALCANTARA (Cáceres) Salto de Alcantara.

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato destinado a facilitar el transporte de tuberías de gran diámetro, proporcionando medios capaces de permitir dicho transporte introduciendo las ventajas de impartir gran seguridad, gran facilidad de manejo, poco peso -



propio y adaptación a cualesquiera diámetros y circunstancias.

En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la descripción, se ha representado una forma de realización del aparato que se preconiza.

10 Se funda este aparato, destinado a ir acoplado a camiones con eje supletorio de carga, en disponer dos mordazas (1) y (2) montadas, la primera, en el bastidor del elemento remolcador y con tolerancia de oscilación sobre un eje (3), en tanto que la segunda va sobre el eje de carga, estando estas mordazas ligadas por un chasis constituido por dos cables flexibles (4) anclables en ellas.

15 Las mordazas poseen forma tal que determina asiento para apoyo del tubo (5). La mordaza anterior (1) posee soporte de anclaje para el chasis flexible y cables de amarre y la mordaza posterior posee soportes para el anclaje, amarre y suspensión, lanza telescópica para el remolque y de ella son susceptibles de partir cables (6) de suspensión que, guiados por poleas de reenvío terminan en el sistema hidráulico (7) del vehículo. Asimismo se ha previsto cables de sujeción (8) con sus correspondientes anclajes.

20 El funcionamiento del aparato es como sigue:

a.- Se colocan las mordazas, una a cada lado del tubo, en sentido transversal.

30 b.- La mordaza posterior se sujeta a la tubería por su pieza de anclaje y su tensor.

c.- Se pasan los cables de suspensión por debajo del tubo y se fijan en su anclaje.

d.- Se acciona el sistema hidráulico del vehículo provocando así la suspensión del tubo.

343229



35 e.- Se fijan los cables del chasis en sus anclajes, pasando los bulones y pasadores de seguridad, en sus soportes de las dos mordazas.

f.- Se arrian los cables de suspensión por medio del sistema hidráulico, con lo que el tubo queda prisionero entre
40 las mordazas y el cable flexible.

g.- Se desenganchan los cables de suspensión y se recojen en el vehículo tractor.

h.- Se efectúa el amarre del tubo, por su parte superior, en los anclajes colocados a tal fin.

45 Para la descarga se desarrolla el mismo ciclo y, una vez descargado el tubo, la mordaza posterior se une al vehículo tractor por medio de su lanza y remolcada al lugar deseado.

50 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

- N O T A -

55 Los puntos de invención propia y nuevo que se presenten para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años, son los siguientes:

60 1º.- Aparato para transporte de tuberías de gran diámetro, caracterizado por que comprende dos mordazas, una delantera que se fija oscilante sobre un pivote, en el vehículo tractor, y otra posterior que va sobre un eje de carga, poseyendo estas mordazas soporte para anclaje de un chasis flexible formado por dos cables y llevando la posterior medios de enganche para un cable de suspensión accionable por el sistema hidráulico del vehículo, habiéndose dispuesto asimismo cables de sujeción, por la parte superior, y sus correspondiente amarres.
65

343229



2º.- Aparato para transporte de tuberías de gran diámetro, según reivindicación anterior, caracterizado por que las mordazas determina asiento para el tubo en posición transversal.

70

3º.- "APARATO PARA TRANSPORTE DE TUBERIAS DE GRAN DIAMETRO"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 Julio de 1.967

D. DIAZ UNGRIA
P.P.

Clara Díaz Ungria

343229